

77-2023 SYE

Firmado Electronicamente por:
Daniela Andrea Garcia Caldas
DNI: 71878761
Fecha: 09/02/2023 10:11:28

★2023-103309★



LIMA

N°: 2023-0025790

Remitente:
GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO S.A. -
RUC: 20503758114
Recibido: 10/02/2023 - 09:04
N° de Folios: 32
Registrado COAQUIRA HILASACA
Consultas: www.munlima.gob.pe
Teléfonos: (51) 1 - 632 - 1300
Nota: La recepción NO da conformidad al contenido.

Lima, 8 de Febrero de 2023

Señores
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO
Presente. -

Asunto : Solicita autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "SIS SECTOR 001000 MALLA 000 ET02 - SECTOR 000900 MALLA 001 ET02"

Radicado : R2023-007025

De nuestra consideración:

Gas Natural de Lima y Callao S.A. - Cálidda, identificada con RUC N° 20503758114, debidamente representada por su apoderado el Señor Roberto Franco Gianoli Hanke, Identificado con DNI N° 10609610, con poderes inscritos en la partida electrónica N° 11352499 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Lima, ante usted respetuosamente, nos presentamos y decimos:

Que, en el marco del proyecto de masificación del servicio público de gas natural promovido por el Gobierno Central (Proyecto Camisea), venimos a solicitar autorización para la ejecución de obras del proyecto denominado "**SIS SECTOR 001000 MALLA 000 ET02 - SECTOR 000900 MALLA 001 ET02**" ubicado en el distrito de San Isidro, tal como se señala en los planos de ubicación y la memoria descriptiva que se adjuntan, las cuales se ejecutarán en las siguientes direcciones:

AV . PASEO DE LA REPUBLICA DESDE AV. REPUBLICA DE COLOMBIA HASTAAV JUAN DE ARONA

AV . PASEO DE LA REPUBLICA ALT AV. REPUBLICA DE COLOMBIA

AV. PASEO DE LA REPUBLICA ALT AV. JUAN DE ARONA

AV. PASEO DE LA REPUBLICA ALT CA. DEAN VALDIVIA

Conforme a lo señalado en el Art. 81 de Decreto Supremo N° 042-99-EM (Reglamento de Distribución de Gas Natural por Red de Ductos), el concesionario de distribución podrá abrir los pavimentos, calzadas y aceras de las vías públicas que se encuentren dentro del área de concesión, previa notificación a la Municipalidad respectiva, quedando obligado a efectuar la reparación que sea menester dentro del plazo otorgado por dicha Municipalidad.

El estudio de Impacto Ambiental del mencionado proyecto ha sido aprobado mediante R.D N°0116-2004-MEM/AAM de fecha 13 de agosto del 2004, expedida por la Dirección General de Asuntos Ambientales del Ministerio de Energía y Minas.

En virtud de lo antes expuesto, y de conformidad con lo establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos de la Municipalidad, adjuntamos la siguiente documentación:

1. Plano de Ubicación
2. Planos de planta y perfil
3. Memoria Descriptiva y Especificaciones Técnicas
4. Cronograma de Obra



[Handwritten signature]

Por su parte, informamos la contratación de la empresa **COMERCIALIZADORA S&E PERÚ S.A.C** identificada con RUC N°20511535612 para la elaboración de dichos trabajos contando como responsable por parte de la empresa contratista con el Ingeniero John Campos Castillo, con registro del Colegio de Ingenieros N°48335; asimismo, nuestra representada designa como persona responsable al Ingeniero Raúl García con registro del Colegio de Ingenieros N°64179.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 126° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444- Ley del Procedimiento Administrativo General, otorgamos poder general para efectos de la tramitación ordinaria de este procedimiento al Señor EDER MERA LEON con DNI N° 10214048 Y/O el Sr. ROBERT VALVERDE ALVARADO con DNI N° 41195791, a fin de que en nombre y representación de nuestra empresa, pueda realizar las gestiones correspondientes hasta la finalización del proyecto.

Asimismo, señalamos que de acuerdo al numeral 20.4 del artículo 20° del TUO de la Ley N° 27444, vuestro despacho nos podrá notificar a los siguientes correos electrónicos:

- casilla.electronica@proveedores.calidda.com.pe
- Gestion.Permisos@calidda.com.pe
- emera@meraasesores.com

POR LO EXPUESTO

Presentamos la presente comunicación para los fines pertinentes y en el marco de la normativa aplicable.

Atentamente,

Firmado Digitalmente por:
ROBERTO FRANCO GIANOLI
HANKE
Fecha: 09/02/2023 09:29:25

Roberto Franco Gianoli Hanke
Sub Gerente Legal



PROYECTO: REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO

CONTRATISTA: COMERCIALIZADORA **S&E** PERU SAC.

RED DE DISTRIBUCIÓN EN PE

PROYECTO SIS:

Id	Nombre de tarea	Duración	tri 2, 2023		
			feb	mar	abr
1	SAN ISIDRO	45 días			
2	SIS - SECTOR 000900 MALLA 001 ET 02	35 días			
3	SIS - SECTOR 001000 MALLA 000 ET 02	35 días			
4	PERÍMETRO EXTERNO:	35 días			
5	AV PASEO DE LA REPUBLICA (ALTURA DE CALLE DEAN VALDIVIA) - CONSTRUCCION	35 días			
6	AV PASEO DE LA REPUBLICA (DESDE AV CANAVAL Y MOREYRA HASTA AV REPUBLICA DE COLOMBIA). - CONSTRUCCION	35 días			
7	RECORRIDO INFORMATIVO	4 días			
8	CALICATAS	20 días			
9	CORTE Y DEMOLICIÓN DEL PAVIMENTO	25 días			
10	EXCAVACIÓN	25 días			
11	TENDIDO DE TUBERÍA	25 días			
12	RELLENO Y COMPACTACIÓN	25 días			
13	REPOSICIÓN	25 días			
14	LIMPIEZA DE LA ZONA.	25 días			
15	PRUEBAS Y GASIFICACION	7 días			
16	TRABAJOS DE FRESADO DE LA PISTA	10 días			
17	Av. JAVIER PRADO OESTE SENTIDO OESTE-ESTE DESDE CALLE ORQUIDEAS HASTA FRANCISCO MASIAS	10 días			


JOHN ROBINSON CAMPOS CASTILLO
 INGENIERO CIVIL
 REG. S.P. N° 48335

PROYECTO: REDES DE DISTRIBUCIÓN DE GAS NATURAL DE LIMA Y CALLAO	Tarea		Inactive Summary	
	División		Manual Task	
	Hito		Duration-only	
	Resumen		Manual Summary Rollup	
	Resumen del proyecto		Manual Summary	
	Tareas externas		Start-only	
	Hito externo		Finish-only	
	Inactive Task		Progreso	
	Inactive Milestone		Fecha límite	